



11B1-124

**DIRECCION GENERAL
DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
ACCION COMUNAL - VALLE**



RESOLUCION Nº 026
(13 de noviembre de 1990)

Por el cual se reconoce PERSONERIA JURIDICA a la JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO "METROPOLITANO DEL NORTE, COMUNA Nº 5" municipio de Cali, Departamento del Valle.

EL DIRECTOR REGIONAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, PARA EL VALLE DEL CAUCA,

en uso de sus facultades legales, conferidas por la Resolución Número 2854 del 15 de junio de 1989, y

CONSIDERANDO:

Que el señor JOSE DENNIS HERRERA SALAZAR con CC#14.999.969 de Cali, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO "METROPOLITANO DEL NORTE, COMUNA Nº 15", municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca, constituida el día (28) de julio de 1990, presentó a la Promotoría Regional, la solicitud correspondiente a fin de obtener su Personería Jurídica.

Que la Abogada de la Secretaría de Desarrollo Comunitario del municipio de Cali, adscrita a la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Ministerio de Gobierno para el Valle del Cauca; ha encontrado la documentación ajustada a las normas comunales vigentes, contempladas en los Decretos Números 1930 de 1979, 2726 de 1980, 300 de 1987 y la Resolución # 2070 de 1987.

RESUELVE:

- ARTICULO 1º. Reconocer Personería Jurídica a la JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO "METROPOLITANO DEL NORTE, COMUNA Nº 5", municipio de Cali, Departamento del Valle y aprobar sus estatutos.
- ARTICULO 2º. Registrar como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal al Presidente de la misma.
- ARTICULO 3º. Inscribir dicha Personería Jurídica en los libros que al respecto se llevan en la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Valle del Cauca.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los TRECE (13) días del mes de noviembre de Mil Novecientos Noventa (1990).

HORACIO MONTES CARVAJAL
Director Regional del Valle

GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO
Abogada Asesora

Proyectó: -Doctora GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO.

oap.